



Ministerio de Economía
y Obras y Servicios Públicos

Secretaría de Energía



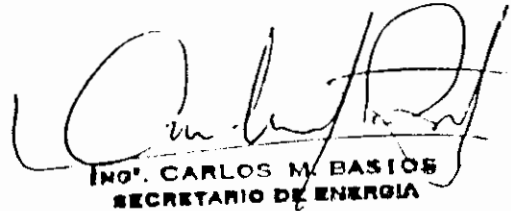
NOTA S.E.P. Nº 878

BUENOS AIRES, 06 AGO. 1993

SEÑOR SINDICO GENERAL:

Me dirijo a Usted con el objeto de adjuntarle, en los términos del Artículo 20 de la Ley Nº 23.696, copia de la valuación remitida a esta Secretaría por el BANCO DE LA NACION ARGENTINA de Centrales Térmicas Patagónicas S.A., conforme el criterio establecido por el Artículo 96 de la Ley Nº 24.065.

Saludo a Usted atentamente.


ING. CARLOS M. BASTOS
SECRETARIO DE ENERGIA

AL SEÑOR SINDICO GENERAL DE LA NACION
DOCTOR ALBERTO REMIGIO ABAD

S

/

D